

NOTA DE PRENSA

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CITA A MINISTRA LESLI URTEAGA POR INTOXICACIONES ESCOLARES Y CUESTIONAMIENTOS A WASI MIKUNA

- Además, debatirá dos importantes proyectos de ley sobre derechos de los docentes y acceso a la educación superior. Y tres congresistas sustentarán iniciativas legislativas.

UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Día: Martes, 8 de abril de 2025 / Hora: 9:00 a. m.

Lugar: Sala José Abelardo Quiñones del Congreso de la República

La **Comisión de Educación, Juventud y Deporte**, presidida por el **congresista Segundo Montalvo Cubas**, convocó a la **ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Carol Urteaga Peña**, a su **UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** para dar explicaciones por las recientes intoxicaciones de escolares beneficiarios del **Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna** en varias regiones del país.

❖ INTERVENCIÓN DE LA SRA. LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA, MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL:

- Intoxicación en Bagua Grande, Amazonas (2 de abril) de 25 estudiantes tras consumir leche enriquecida y pan con queso del Consorcio Alimentos Amazonas.
- Intoxicación en Piura (3 de abril) de más de 50 alumnos del Colegio Elvira Castro de Quirós. tras consumir filete de bonito del proveedor Karpez.
- Intoxicación en Coishco, Áncash (28 de marzo) de 15 escolares de la Institución Educativa 88025 Ramón Castilla, tras ingerir pan, huevo y leche de su desayuno escolar.
- Políticas públicas, planes y estrategias para acabar con estas intoxicaciones.
- Denuncias a proveedores y malos funcionarios por presunta omisión de funciones y corrupción.

DECISIONES CLAVES EN LA SESIÓN:

❖ VOTACIÓN DE PREDICTÁMENES DE PROYECTOS DE LEY:

- El predictamen recaído en siete proyectos de ley que, con texto sustitutorio, propone la “Ley que deja sin efecto el Decreto Supremo 003-2014-MINEDU y restituye los derechos de los directores y subdirectores nombrados bajo la Ley 24029, Ley del Profesorado”.
- El predictamen recaído en dos proyectos de ley que, con texto sustitutorio, propone la “Ley que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, para exonerar del pago de derechos para la emisión del título universitario a estudiantes sobresalientes de universidades públicas”.

❖ TRES CONGRESISTAS SUSTENTARÁN SUS PROYECTOS DE LEY (P. L.):

- La **congresista Noelia Herrera Medina** planteará el P. L. 10224/2024-CR, “Ley que precisa la implementación de la Ley 32171 para los procesos de nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas”.
- El **congresista Elvis Vergara Mendoza** propondrá el P. L. 10009/2024-CR, “Ley que desarrolla el orden de sucesión en el gobierno de las universidades”.
- El **congresista Segundo Quiroz Barboza** propondrá el P. L. 9894/2024-CR, que plantea la “Ley que garantiza pensiones adecuadas para maestros jubilados y cesantes”.

Con estas iniciativas, la Comisión de Educación reafirma su compromiso con la seguridad de nuestros estudiantes, el fortalecimiento del magisterio y el acceso equitativo a la educación superior en el Perú.

Lima, 7 de abril de 2025